

JOBERMAR S.A.

Boletín

Guayaquil, Marzo 30 de 1996

Señores
Junta General de Accionistas de
JOBERMAR S. A.
C i u d a d .-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley respectiva y en nuestros estatutos sociales, en mi calidad de Gerente de esta Empresa Comercial, pongo a consideración de Uds. mi informe anual de las actividades de la misma.

Como hecho principal cabe destacar que esta empresa adquirió cuatro inmuebles en los condominios Delfin y Delfin 2 situados en General Villamil - Playas - según las respectivas Escrituras Públicas debidamente inscritas en la Registraduría de la Propiedad.

El valor total de la compra de estos inmuebles asciende a S/ 7'100.000 y fue cubierto por mi personalmente, con dinero de mi propiedad. Por lo tanto me he constituido acreedora de JOBERMAR S. A. tal como consta en el Estado Financiero respectivo. Todavía no hemos tenido ningún rendimiento productivo.

De Uds. muy atentamente.



NORMA BLACIO DE CARDENAS.
Gerente.

